

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1834** *Resolución de 21 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 2025 (BOE-A-2025-1068), se ha publicado la Resolución de 10 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 248, de 27 de diciembre de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 7, de 13 de enero de 2026, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10285, de 21 de enero de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Pilar de la Horadada, 21 de enero de 2026.—El Alcalde, José María Pérez Sánchez.